

SUSCRICION

GADERA ADELANTADA

Por un mes. \$ 1 00
Número suelto. \$ 30

ECO DE PALMIRA

COMUNICADOS:

GRATIS

los de interes público, a juicio de la redaccion.

AVISOS:

Por un mes: 28 decimetro cuadrado

PERIÓDICO DE INTERESES LOCALES Y GENERALES.

IMPRENTA Y OFICINA:

CALLE DEL

CARMELO Y BOLIVIA.

SALE TODOS LOS DOMINGOS.

Dirección: La Comisión Directiva.

NOTA.

No se admiten escritos que por su naturaleza ofendan a persona o corporacion alguna

ADVERTENCIA.

Habiendo sido hasta ahora infructuosos los trabajos del Directorio para conseguir un buen tipógrafo que se ponga al frente de la imprenta, y faltado hoy un niño de los tres que tenía empleados se ve a la necesidad forzosa de dar solamente media hoja, por lo que se pide disculpa a todos nuestros favorecedores.

Tenemos esperanza de que para el próximo número tendremos el operario deseado.

ECO DE PALMIRA.

Nueva Palmira, Diciembre 8 de 1872.

Sigue la obstinacion.

Días pasados un hecho atentatorio contra nuestros límites de jurisdicción, practicado por el Alcalde Ordinario del Carmelo, nos obligó a levantar la voz y censurarlo, demostrando muy claramente nuestros legítimos derechos a los dos distritos de Viveras y Puntas de Viveras.

El hecho es, como recordarán nuestros lectores, que el día que se practicó la elección del Juez de Paz para este pueblo, el Sr. Alcalde Ordinario que presidía la mesa, rechazó los dos Tenientes Alcaldes electores pertenecientes a los distritos que acabamos de mencionar, alegando que, por el decreto del 17 de Agosto último, quedaron agregados a la jurisdicción del Carmelo.

Tuvimos la oportunidad de demostrar lo contrario, transcribiendo el referido decreto y probando con argumentos, la ninguna razón que asista al Alcalde Ordinario del Carmelo para tal proceder.

Confiados en nuestros indisputables derechos demostrados con la mayor claridad, creímos que bastaría la exposición que hicimos para convencer a la autoridad judicial del pueblo vecino, del error que había padecido y que en lo sucesivo, no se produjeran nuevos hechos de ese género.

Sin embargo, vemos ahora que desgraciadamente, nos equivocamos al pensar así, puesto que la autoridad del Carmelo persiste obstinada en despojarlos de los dos distritos a que hacemos referencia.

Verdaderamente sorprendidos, hemos leído la nota que damos a continuación.

Héla aquí:

Juzgado Ordinario.

Carmelo, Noviembre 28 de 1872

Sr. Don Raimundo Lazo, Teniente Alcalde saliente del distrito de Puntas de Viveras.

Por resolución de la mesa electoral de Alcalde Ordinario, ha sido reelecto Teniente Alcalde de su distrito, quedando sujeto a la jurisdicción del Carmelo.

Lo que comunico a V. para sus efectos.

Dios guarde a V. muchos años.

De orden del Alcalde Ordinario.

Lorenzo Iribar.

Firmado.

Escribano Público.

Como se vé, según la nota que publicamos, la mesa electoral de Alcalde Ordinario del Carmelo, se ha constituido en tribunal de division de límites entre ambas secciones, puesto que al nombrar al Teniente Alcalde de Puntas de Viveras lo declara sujeto a su jurisdicción.

Sentimos que la mesa electoral si haya tomado un trabajo que no puede producirle más que resultados negativos, y esto sería quizás, por no recordar que las dos secciones de Palmira y Carmelo, se hallan perfectamente deslinadas por actos anteriores que no puede levantar una mesa electoral que se compone para un objeto muy distinto.

Sin embargo, bueno es que se vaya viendo lo que pasa por esas regiones del Carmelo en donde ocurre una novedad que sale de la esfera de la posibilidad, puesto que nunca el antiguo pueblo de las Viveras fué, ni por el uso ni por el derecho, subordinado a la hoy jurisdicción del Carmelo.

Como lo hemos explicado antes, no queremos reyertas inútiles; lo que nos proponemos al trazar estas líneas es hacer que se respete nuestros derechos reconocidos y consentidos.

Porque, —¿a qué podemos en cuestiones que no son del resorte de una mesa electoral?

Queremos evitar los desaciertos que pueden conducirnos a una conflagración con un pueblo vecino con cuyos vínculos morales y materiales estamos íntimamente unidos.

Ya hemos demostrado antes de ahora, en ningún derecho que tenían las autoridades del Carmelo para rechazar en las votaciones de Juez de Paz los dos Tenientes Alcaldes en cuestión.

Hemos probado que esos dos distritos siempre han pertenecido a la jurisdicción de Palmira, y recomendamos así por las mismas autoridades del Carmelo y que el último decreto del Gobierno creando el Juzgado Ordinario en este pueblo, en nada altera los límites antiguos. Luego pues, —¿a qué venir atacando nuestros derechos tan sordamente como se hace?

Quisiéramos saber en qué se apoyan el Sr. Alcalde Ordinario del Carmelo y la mesa electoral para dar semejantes pasos, y en este concepto ponemos a su disposición las columnas de este periódico.

El Eco de Palmira, como lo indica su título, será el constante defensor de los derechos del pueblo, que representa sin perjuicio de los demás que siempre reconocerá, y cree cumplir con un deber sagrado levantando su débil voz en la presente ocasion por considerar agredidos los derechos de Nueva Palmira.

Más tarde volveremos a tratar este asunto con la ampliacion que los hechos nos demanden

COLABORACION.

Las cartas.

Para condenar o absolver a un hombre no necesito más que dos líneas escritas por su mano.

(Richelieu.)

¡Una carta! ¿Habrá alguien que permanezca indiferente ante esas dos palabras? ¡Una carta! es decir una misteriosa mensajera que nos trae escondido entre sus pliegues todo un edem de ansiones ó un infierno de dudas y dolor ¡Una carta! cofrecillo en que la madre encierra los tesoros de su ternura para enviarlos al hijo ausente, depositaria de las confidencias del amigo, dulce mensajera del amante, caja de Pandora que encierra todos los bienes y todos los males de la vida.

Yo adoro las cartas. Para mí no hay sobre la tierra un manantial más inagotable de emociones que un pedazo de papel cubierto de esos signos que la inteligencia del hombre ha creado casi desde el principio del mundo, porque eran una de las necesidades más vitales de su existencia.

Una escritora inglesa ha dicho: ¡¡Qué sería el mundo sin el pecado! Y yo parodiando esa excéntrica exclamacion diré a mi vez: ¿Qué sería de nuestra vida sin las cartas!

Dicen que nada hay tan engañador como las cartas, yo creo lo contrario; creo que una carta es la ventana que Momo echaba de menos en el corazón del hombre para poder leer en él.

La palabra hablada puede engañar y en efecto engaña con muchísima frecuencia y basta para ello un poco de arte, un timbre de voz apasionado ó suave, una mirada elocuente, un gesto expresivo, una sonrisa cariñosa; pero la palabra escrita no es así. Allí está grabada sobre el papel sencilla, sin artificio alguno, sin mas belleza ni calor que el que da el sentimiento que allí la colocó. Allí está complaciente y fria al mismo tiempo diciendo: Examínadme! el que a tí me envía ha creído que yo sería su cómplice, pero yo no sé engañar, la verdad viene conmigo, búscala bajo el artificioso arreglo con que aquí me ha colocado.

He ahí una de las razones porque amo las cartas.

Yo quería que mis relaciones sociales tuvieran siempre por intermediarios esas leales mensajeras; pues entonces sabría a punto fijo a qué atenerme respecto a la amistad, al amor y a todas las subdivisiones del sentimiento, que hablando se pueden falsificar de un modo admirable.

En una carta no es sólo lo que se dice, sino cómo se dice y hasta el caracter de letra lo que lleva a nuestro espíritu la conviccion:

¿Quién, por ejemplo, podría creer en la vehemencia de un sentimiento expresado con flores de retórica y lleno de imágenes mitológicas?

Bulfinch ha dicho «El estilo es el hombre» y es tan profunda la verdad que ellas encierran que esas palabras se han convertido en axioma.

Hay cartas que expresan con claridad con admirable precision lo que se quiere decir; que no admiten interpretacion alguna, más bien que cartas problemas matemáticos.

Cuando leís una de ellas podeis afirmar sin temor de equivocaros que ha sido escrita por un hombre inteligente, por un espíritu sério, preocupado por graves cuestiones de un orden material ó moral; pero no esperéis ver en ella un corazón amante ni una imaginacion sedienta de lo ideal.

Otras por el contrario sencillas y al gu- nas veces hasta incorrectas tienen tal encanto que, cada vez que se leen, se descubren en

Las nuevas bellezas. Estas, no lo dudeis, han sido dictadas por un alma bella, por un corazon tierno.

Ciertas cartas son algo así como una máquina eléctrica, nos causan estremecimientos, bruscas impresiones dolorosas.

Esas cartas no se abren nunca sin que la mano tiemble, sin que la sangre se agolpe al corazon. ¿Necesitaremos decir á qué género pertenecen y por quién son escritas?

En la mano de cualquiera está producir esa embriaguez y para ellos solo se necesita una cosa muy sencilla... amar.

Recien advierto que este artículo va tomando proporciones alarmantes para nuestros pequeños «Eco» y que por consiguiente es necesario concluir.

Pero no lo haré sin daros un consejo. Almas puras, nobles y sin ceras escribid, escribid siempre.

Espíritus artificiosos, almas frias y egoístas (si es que existen tales seres entre mis lectores) no escribais nunca, si quereis pasar por lo que no sois, pues las cartas mas aun que las ojos son el espejo del alma.

F. A. de J.

Peligroso.

Parece que la fiebre tifoidea nos amenaza otra vez. En estos últimos días, la hija mayor de Don Matias Yofre, jóven de 15 años falleció de esta grave enfermedad.

No esta de más el recomendar á los vecinos el cuidado de la buena ventilacion de sus casas y sobre todo de sus dormitorios y el aseo de sus patios y sitios; y si hay alguna duda sobre la salubridad del agua que usan, deben buscar remedio, haciendo uso del agua de pozos conocidos por buenos ó del agua del rio, para la preparacion de las comidas y para tomar. Los calores han principiado temprano y con gran fuerza, y las fiebres han empezado tambien temprano para desarrollarse.

La Comision Auxiliar Extraordinaria á quien está encomendado el cuidado de la salubridad sabemos que no tiene fondos para hacer todos los trabajos que la conservacion de la salud pública requiera; pero al ménos tiene en sus manos el poder de hacer que los particulares cumplan con lo necesario en cuanto al saneamiento de las casas y terrenos que ellos ocupen.

X.

SECCION OFICIAL

Balace y resumen del producto de las rentas de la 12. Seccion de policia del departamento de la Colonia en el mes de Noviembre de 1872

Por 137 Reses de Abasto... \$ 137.00
Por 180 Guías espedidas... » 45.30

Table with 2 columns: Item and Amount. Includes Tornaguías, Cueros marchamados, Capones de Abasto, Carcelajes, Multa, Permisos.

Total \$ 213,22

S. E. ú O.

Nueva Palmira, Noviembre 30 de 1872

Basilio Hermosa.

Comisario.

GACETILLA.

Sr. Cronista:

En el número anterior del «Eco» he visto una solicitada de la Comision Auxiliar contestando mi carta dirigida á Vd. y que publicó el domingo 17 del pasado en la cual suplicaba á Vd. se sirviese informar al público, si sabia quien habia sido el individuo que, segun se dice, sustrajo cuatro títulos originales del archivo de la Comision Auxiliar.

La Comision en su contestacion, dice que yo he hecho á medias el servicio de denunciador ocultando el nombre del sustractor, y agrega á más, que ha hecho un prolijo exámen del archivo y que de él resulta no faltar ningún título.

Quando yo escribí á Vd. mi anterior carta, no fué mi ánimo ofender la muy bien sentada reputacion de los señores de la Comision Auxiliar; lo que hice fué informar á Vd de un hecho que segun la voz pública era cierto, y si no dije el nombre del individuo que se culpaba fué porque no estaba suficientemente garantido.

Por lo demás, en cuanto á que hubo sustraccion parece cierto, y si no fué durante el tiempo de la actual Comision, seria años antes.

Si la actual Comision ha hecho un prolijo exámen del archivo como lo indica en su solicitada, habrá sido sin duda ninguna comparado con el inventario que recibió de la Comision cesante, y así es que debería haber agregado en su predicha solicitada que en vez de faltar títulos se ha encontrado con cuatro títulos originales de más pertenecientes á cuatro propietarios distintos de este pueblo.

¿Cómo se explica esto?

¿Cómo han entrado en el archivo cuatro títulos que no estaban en él, a pesar de ser de los años 1863 y 64?

¿Quién es el individuo que ha osado sustraer esos papeles que pertenecen al protocolo que lleva la Comision?

¿Por qué feliz circunstancia han venido á ocupar su verdadero lugar?

La Comision Auxiliar que se muestra tan recta en todos los asuntos que le toca, es la única que puede contestar á todas estas preguntas. así que, para calmar la ansiedad pública le suplicamos quiera informar al público sobre el particular.

Como la Comision nos dirá ahora el nom-

bre del individuo de los títulos, es inútil que Vd Sr. Cronista se moleste averiguándolo.

Su atento Servidor.

H.

Escuela Popular — Movimiento ocurrido en la misma, durante el mes último.

Table with 2 columns: Description and Number. Includes Número de alumnos existentes en fin del mes anterior, Entraron en este mes, Salieron en idem, Existencia en esta fecha.

Días de clase 24
Número de asistencias 1400
Idem de faltas 592
Asistencia media 58
Nueva Palmira, Noviembre 30 de 1872

L. S. Osuaa.

Preceptor.

No está bien — Sabemos que varias personas han visto con cierto disgusto el que las elecciones en este pueblo se hayan verificado dentro de la misma nave del Templo.

Así tambien lo creemos nosotros.

Libro útil — Recomendamos á nuestros lectores en general, se apresuren á adquirir el gran almanaque del Siglo para el año de 1873, que se expende por D. Genaro Fernandez, esquina de la plaza.

A su infimo precio reúne un sin número de curiosidades útiles, tales como estadística, seccion recreativa, el chistoso «Fausto en gaúcho», la constitucion del Estado, fragmentos de los códigos civil y de comercio, etc. etc.

Es, pues, un magnífico libro que en 700 pág. reúne un material selecto, útil y agradable.

Ea, muchachos, á buscar un cometa — El famoso cometa de Biela, que debía aparecer en estos tiempos, no lo ha hecho ni trazas que tiene; así es que los astrónomos de todo el globo andan en su caza, para saber donde se halla.

Echenle un galgo.

Aviso de correos. — Se hace saber al público que desde esta fecha, en la Administracion, des pachará por via de la ciudad del Salto, tres correos mensuales para Rivera, Santa Ana do Libramiento y puntos intermedios en combinacion con las Deligencias de Bigé, Pelotas y Alegrete.

La balija para dichos puntos, se cerrará los 30 10 y 20 de cada mes á las doce del día

Nueva Palmira Diciembre 5 de 1872

El Administrado.

José A. Tort.

En el Carmelo. — En este pueblo van á ser caioçadas las tablillas de la nomenclatura de las calles iguales á las que tenemos aquí.

A los dialoguistas del número anterior — Recomendamos á estos dialoguistas indignos ciudadanos la lectura de la solicitada que en la seccion correspondiente publicamos.

Chúpanse los dedos y vuélvase otra vez á meter en camisa de once varas.

Retiramos. — Á consecuencia de poder tirar mas que media hoja de nuevo publicación por falta de operarlo, tenemos que retirar, muy á pesar nuestro mucho material, entre otras cosas, las copias de la Administracion de correos, un artículo editorial, otro de elboracion, las dos revistas de interior y exterior, la parte comercial, la maquina y folletín.

Lo sentimos. — Por las causas que se esponen mas arriba, no hemos podido hacer lugar al artículo que prometimos escribir sobre el comportamiento de la Comision Auxiliar en el asunto de Carmelo.

Yrá en el próximo número.

Nuevo colega — En Montevideo apareció un nuevo colega, titulado Obrero Español, campeón de la idea Republicana y de los intereses españoles dirigido por el popular y sin páteco poeta Don Pedro A. Bernat.

Ad devolverle nuestro saludo le deseamos salud y muchos años de vida.

SOLICITADAS.

Nueva Palmira, Diciembre 3 del 1872

Señores de la direccion de «El Eco»

Sírvance Vds, dar publicidad en la columna de su acreditado periodo, en las siguientes líneas, en contestacion á «Diálogo» infamante que, en contra de lo que se alla incerto en «El Eco» de fecha 24 de Noviembre p. pasado á lo que le quedará agradecido S. S. S.

Basilio Hermosa.

Comisario.

Deseando desvanecer el juicio que el público puede haberse echo en contra mi, y deseando tapar como merecen la boca á los charlatanes del «Diálogo», se lo me basta decirles á esos indignos de la mas simple contestacion, que por informarse de la invencion de la recaudacion de policia, pueden pasar á casa de Don Genaro Fernandez, donde encontrarán la cuenta corriente que lleva el casa con el personal de policia; y si alguna otra duda puede haber á los charlatanes del «Diálogo» pueden dirigirse al Sr. Gefe Político del modo que mejor puedan interesarles.

Dejando hasi contestado el infamante «Diálogo» de los charlatanes de Nueva Palmira, se repite de Vds. nuevamente S. S. S

Basilio Hermosa.

Comisario.